

najear «...a una gran e ilustre figura intelectual en un acto de justicia histórica y reparación, de concordia y reconciliación...», según expresó en el libro de honor del Ayuntamiento.

M.^a MAGDALENA MARTÍNEZ ALMIRA.
Universidad de Alicante. España.

- **El día de Altamira en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. 6 de marzo de 2025.**

Como ya es tradición en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, celebramos entre el 8 y el 6 de marzo de cada año, el día de Altamira en recuerdo y homenaje al insigne catedrático y Decano de esta casa.

Esta hermosa iniciativa se debe a la voluntad inquebrantable de la Profesora Doctora Remedios Morán, catedrática de la UNED, quien desempeña inmejorablemente la Secretaría General del grupo de promotores del día de Rafael Altamira. No podemos olvidar, que el decidido apoyo de nuestras autoridades académicas ensalza esta efeméride: el Sr. Decano, Profesor Dr. Almudí Cid que este año presidió el acto, y también debemos aplaudir el trabajo callado pero firme del Catedrático Dr. D. Faustino Martínez, encargado de coordinarlo.

Este año se optó por organizar dos excelentes intervenciones para poner en valor la obra y figura de Altamira. En la primera de ellas, el Dr. Ignacio Ramos Altamira, desde la emoción familiar, nos ilustró acerca del «Largo camino de vuelta a casa de Rafael Altamira», que se concretó, en febrero de este año con la inhumación de sus restos en El Campello, Alicante.

A continuación, presentado por el Profesor Dr. D. Javier García Martín, catedrático, de la UPV, el embajador de España, el Dr. Dámaso de Larios, disertó con gran brillantez sobre «Un disparate de Estado: El exilio forzado de Rafael de Altamira, 1936-1953», poniendo el broche académico a un merecido día de homenaje y recuerdo.

AHDE

V Congreso de la Sociedad Española de Historia del Derecho, «Transmisión del saber jurídico: escuelas, disciplinas, docencia y poder», Salamanca, 5 y 6 de junio de 2025.

La Sociedad Española de Historia del Derecho (SEHD) celebró su Congreso anual los días 5 y 6 de junio de 2025. Si en las cuatro ediciones previas, que fueron asentando la reunión como la referencia científica española de la disciplina, las universidades Carlos III de Madrid, de Valencia, de La Laguna y de Córdoba ejercieron de generosas anfitrionas, esta vez era el turno de la Universidad de Salamanca (USAL). Teniendo la mirada puesta en el horizonte de la celebración del V Centenario de la Escuela de Salamanca, que se celebrará en la misma universidad durante el año 2026, el Congreso giró alrededor de la temática de *La transmisión del saber jurídico: escuelas, disciplinas, docencia y poder*.

Con 35 ponencias y unos 90 asistentes se superaron las expectativas de participación, infundiendo confianza e ilusión en el devenir futuro de la iushistoriografía de